

III-1969

DECLARACION DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LA CNT.

Convención  
Nacional de  
Trabajadores

URUGUAY

En conocimiento de los decretos del Poder Ejecutivo emitidos en la mañana de hoy, el Secretariado Ejecutivo de la CNT, reunido en forma extraordinaria,

DECLARA:

1)-El levantamiento de las Medidas de Seguridad de carácter político, son el resultado del gran combate librado por la clase obrera y el pueblo en defensa de los derechos y las libertades democráticas de nuestro país.-

2)-A nueve meses de su implantación, se confirma el fracaso de una política que, impuesta desde el exterior por el Fondo Monetario Internacional, conduce a la creciente miseria del pueblo y a la sujeción económica y política del país, al imperialismo norteamericano y en el medio de las impleancias, los grandes negociados de los hombres de la oligarquía, de la banca y el latifundio.-

3)-En consecuencia, la CNT reitera el planteo realizado por su delegación ante la CEPRI en torno a una política salarial de ajuste en función del costo de vida y salario mínimo y de soluciones económicas de fondo a los problemas de la República.-

4) LA CNT reclama la normalización de los entes intervenidos, la derogación de las sanciones y la reposición de los trabajadores destituidos a sus cargos.-

5) La CNT elogia su más enérgica protesta ante la disolución de un nuevo grupo político y la deportación de dirigentes de dicho grupo, por significar, al igual que el decreto del 12/12/67 un grave atentado a las libertades públicas.-

6) Finalmente, la CNT recuerda en estos momentos las figuras queridas de los cuatro mártires caídos en la lucha por el pan y la libertad, LIBER ARCE, SUSANA PINTOS, HUGO LE LOS SANTOS y ARTURO RECALDE y reafirma su inquebrantable decisión de continuar luchando por el programa de soluciones que el movimiento sindical levanta para un mejor destino de nuestro querido Uruguay.-

7) El secretariado ejecutivo de la CNT hace llegar su saludo a todas las organizaciones sindicales del país, filiales y no filiales y en especial a los plenarios del interior, como asimismo a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), a la Universidad de la República, a todas las fuerzas populares y políticas y órganos de opinión que han bregado por el restablecimiento de las libertades. Saluda igualmente el levantamiento de la clausura de "extras" y su pronta reaparición.-